

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20227 *M.C. TUERO ALONSO Y J.M. ARANGO DÍAZ,
COMUNIDAD DE BIENES*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 68/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra la deudora M.C. Tuero Alonso y J.M. Arango Díaz, comunidad de bienes, se ha dictado con fecha 16 de setiembre de 2008 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 3.396,14 euros.

Gijón, 4 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090045197-1